

---

Research Article

## Traducción audiovisual y tratamiento: *usted* en los subtítulos en sueco

Tamara Strugo\*  
Stockholm University

Received August, 2024; accepted July, 2025;  
published online October, 2025

**Abstract:** Address may be one of the most challenging aspects of translation, particularly when working from a language like Spanish, with a binary contrast, into a language like Swedish, with zero morphological contrast. An additional complexity is that Swedish, despite this, does count with a system where a binary contrast can be activated.

In this article, we study the translation to Swedish of the V-form: *usted* in subtitling. The main corpus consists of fiction films and as secondary or comparative corpus, we analyse as well documentaries. In the films, there is a clear tendency towards translating *usted* into the general Swedish form of address, i.e., the T-form, whereas in the documentaries, *usted* is mostly maintained by means of the less frequently used Swedish V-form: *ni*. Although the final texts are often adapted to the target language, this confirms that translators indeed resort to and exploit the Swedish V-form.

**Key words:** forms of address, subtitling, *usted*, Spanish, Swedish

**Resumen:** El tratamiento alocutivo es probablemente uno de los aspectos más desafiantes para un traductor, sobre todo en la transferencia de una lengua de contraste binario, como el español, a otra de contraste cero, como el sueco. La complejidad se acentúa porque el sueco, a pesar de todo, cuenta con un sistema que todavía puede actualizarse como binario.

En el presente trabajo, estudiamos la traducción de la forma-v: *usted* al sueco en subtítulos. El corpus principal está compuesto por películas y, como corpus secundario o comparativo, analizamos asimismo documentales. En las películas, hay una clara tendencia a traducir *usted* por el tratamiento general del sueco, i.e., la forma-t, mientras que, en los documentales, *usted* se conserva en alto grado bajo la forma-v del sueco: *ni*. Esto confirma que, si bien el producto final suele más bien estar adaptado a la lengua meta, en algunos contextos los traductores efectivamente explotan la forma-v del sueco.

**Palabras clave:** tratamiento alocutivo, subtítulos, *usted*, español, sueco

\*Corresponding author: Tamara Strugo, tamara.strugo@su.se

**Copyright:** © 2025 Author. This is an Open Access article distributed under the terms of the Creative Commons Attribution 4.0 International License (<http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>), allowing third parties to copy and redistribute the material in any medium or format and to remix, transform, and build upon the material for any purpose, even commercially, provided the original work is properly cited and states its license.

## 1 Introducción

Aunque la traducción audiovisual comprende diversas prácticas no solo interlingüísticas, aquí nos interesa ante todo como modo de transferir una lengua a otra diferente mediante la modalidad del subtulado, es decir, cuando hay un texto escrito, generalmente en la parte inferior de la pantalla, que reproduce el material verbal de la producción audiovisual (Díaz Cintas, 2009; Pedersen, 2011).<sup>1</sup>

Por su parte, el tratamiento alocutivo, es decir, la manera en la que nos dirigimos al interlocutor o alocutor<sup>2</sup>, es un tema que despierta enorme interés a) por el modo en que diferentes lenguas lo codifican gramatical o nominalmente; b) por tratarse de un fenómeno en constante movimiento o en crisis permanente (Hummel, 2020); c) porque sus significados o funciones lo convierten en un elemento crucial para las relaciones humanas (Clyne et al., 2009), fundamental a la hora de expresar relaciones sociales y valores culturales; d) porque todo lo anterior implica un desafío para la traducción, o lo que Díaz Cintas y Remael (2014, p. 189) denominan una “cuestión espinosa” para los traductores. Más específicamente, Kluge (2019) resalta la conexión entre la traducción del tratamiento como un reto en la labor cotidiana de los traductores y la necesidad de que haya más estudios, que además profundicen en el tema.

En el presente trabajo nos centramos justamente en el encuentro entre tratamiento alocutivo y subtítulo, puntualmente respecto de cómo se transfiere el tratamiento de *usted* al sueco a partir de un corpus principal de películas y otro secundario de documentales.

## 2 Nociones básicas

### 2.1 Las formas de tratamiento en español y en sueco

El tratamiento alocutivo se puede codificar a través de *formas de tratamiento*, es decir, gramaticalmente por medio de pronombres, posesivos y flexiones verbales, o bien a través de *fórmulas de tratamiento*, nombre generalmente reservado para el tratamiento nominal, o sea, por vía de sustantivos.

Es sabido que el español cuenta con formas de tratamiento que expresan la oposición *informalidad / solidaridad / familiaridad / acercamiento* versus *formalidad / poder / cortesía / distanciamiento* (Carricaburo (2015), oposición a la que aquí nos referiremos, siguiendo la nomenclatura de Bertolotti (2015), como *formas-t* y *formas-v*, respectivamente. Las formas-t (Ft) son las de la segunda persona singular (2S, fundamentalmente, *tú* y *vos*) y plural (2P, *vosotros* en español peninsular), mientras que las formas-v (Fv) se expresan mediante el empleo de la tercera persona singular (3S, *usted*) o plural (3P, *ustedes* en español peninsular).

En principio, también el sueco cuenta con dos formas de tratamiento alocutivo singular: *du* (gramaticalmente, 2S) y *ni* (gramaticalmente, 2P). Lo cierto es que, ya desde el siglo XVI, el sistema incluía una tercera opción, compuesta por el profuso empleo de títulos, de la tercera persona y de diversas estrategias justamente para evitar el tratamiento directo (Norrbys y Håkansson, 2019), opción preferida para la interacción entre personas desconocidas y hacia

1 Acerca de la clasificación, historia y perspectivas de la traducción audiovisual, ver, entre otros, Chaume (2013) y Díaz Cintas (2009). Específicamente acerca de la subtítulo, ver Pedersen (2011).

2 En el presente trabajo y por una cuestión de fluidez en el texto, siempre que nos refiramos a un colectivo de personas, en singular o plural, haremos uso del masculino.

arriba<sup>3</sup>. Posteriormente y sobre todo a fines de los años 60 (siglo XX), este sistema se vio considerablemente simplificado, dejando como única forma de tratamiento el empleo de *du*, originalmente reservado para miembros de la familia, amigos y niños (Hadenius, 2017). Se suele creer que ese triunfo absoluto de *du* surgió de una suerte de reforma oficial conocida como *la reforma tuteante*, “du-reformen”, pero esta expansión no se produjo de un día para el otro, ni fue el resultado de una reforma oficial o de una toma masiva de conciencia respecto del tuteo como marca de tratamiento más equitativo (Bremmer, 2020; Josephson, 2009); en efecto, ya en varios ambientes se empleaba y fomentaba el tuteo, o bien los hablantes vacilaban en una misma interacción (Hadenius, 2017; Norrby, en Bremmer, 2020). El paso hacia el tratamiento casi exclusivamente tuteante fue paulatino en todos los ámbitos y desplazó, ante todo, la tercera opción del sistema, justamente porque era una práctica compleja e intrincada (Norrby y Håkansson, 2019) que, además, ya no era acorde con los tiempos.

Así, es erróneo pensar que el uso de *du* desplazó el empleo singular del plural *ni*. En verdad, *ni* nunca se estableció como una alternativa que, en general, fuera bien vista como una marca de cortesía, respeto o formalidad. Por el contrario, aunque *ni* se había empleado como marca de respeto o distancia en algunos contextos (Green, 2024), había quedado relegado a un uso con valor de tratamiento hacia abajo (Clyne et al., 2009; Melin, 2007; Svensson, 2021) del que nunca se desprendió, a pesar de algunos intentos por que se estableciese, en paralelo a *du* y al igual que en otras lenguas europeas, como el otro modo de tratamiento singular.<sup>4</sup>

## 2.2 La traducción del tratamiento. Estudios previos

Hasta donde es de nuestro conocimiento, no abundan los trabajos que puntualmente traten la traducción del tratamiento del español al sueco en la subtitulación. Hay estudios de diversa índole y enfoques que investigan esta diáada de lenguas en la traducción literaria (Alsbjer, 2010; Elf, 2009), mientras que otros se centran en la traducción del tratamiento en diáadas similares (español-noruego: Heir Senstad, 2012; alemán-sueco: Zoegel, 2015; francés-sueco: Künzli, 2009).

A partir de dos tareas de traducción de diversos folletos de francés a sueco, Künzli (2009) se propone determinar si la diferencia entre los sistemas alocutivos constituye un *problema* de traducción, dado el conflicto entre una lengua de origen (LO) con un sistema bipartito y una lengua meta (LM) que, en principio, no tiene esa opción pero en la que el empleo de la Fv no es imposible. El autor concluye que el tratamiento es un problema aun para los traductores con experiencia, y que la cautela con la que recurren a la Fv del sueco está relacionada con el hecho de que no es un tratamiento equiparable a la Fv del francés –y efectivamente tampoco del español–. Queda asimismo confirmado que entre los traductores hay variación tanto inter- como intraindividual, además, incluso, de cierto grado de inconsistencia.

También Sinner (2011) se interesa por aquello que, en la traducción del tratamiento, constituye una *dificultad* y aquello que constituye un *problema*.<sup>5</sup> Su punto de partida es una

3 En los ejemplos de Norrby y Håkansson (2019: 329): *Vill herr Jansson hämta biljetterna?*; *Vet damen hur mycket klockan är?*; *Önskas mera kaffe?* = ¿Desea el señor Jansson recoger las entradas?; ¿Sabe la dama que hora es?; ¿Se desea más café?

4 Se trata de la llamada “ni-reformen”, o *la reforma de usted*, que abogaba por la expansión de *ni*. Al respecto son famosos los textos del lingüista Erik Wellander (1935; 1952 [2018]), aunque la propuesta ya había surgido a finales del siglo XIX. Por otra parte, cabe mencionar que la historia del sistema de tratamiento sueco difiere en el área suecoparlante de Finlandia; ver, entre otros, Clyne et al. (2009).

5 Las dificultades de traducción serían subjetivas y estarían relacionadas con la competencia del traductor, mientras que los problemas de traducción serían objetivos y resultarían de la tarea misma de traducción.

clasificación en tipos de *contraste de cortesía* que resulta en lenguas *de contraste cero* (como el inglés), *de contraste binario* (como el español) y *de contraste ternario* (com el rumano). Cuando la traducción atañe una lengua de contraste cero y otra de contraste binario o ternario, es necesario hacer transformaciones, ya sea de reducción o de ampliación, aunque, según el autor, “en la mayoría de los casos la decisión por T o V en la lengua de llegada se rige por lo que es común y sería esperable en la cultura de llegada” (Sinner, 2011, p. 231), algo con lo coincide Kluge (2019), para quien esta es la opción preferida porque facilita la lectura y la visualización. En la traducción entre dos lenguas de contraste binario, en cambio, puede ocurrir que los ámbitos de uso, las oposiciones que las formas de tratamiento comportan o los cambios posibles no necesariamente coincidan: allí, según Sinner (2011), hay un *problema* de traducción.

En un reciente artículo de divulgación, Green (2024) aborda la traducción del tratamiento al sueco como desafío permanente y constata –al igual que anteriormente Svensson (2021)– que la Fv: *ni* del sueco sobrevive justamente en el universo de la traducción, donde es más frecuente de lo que jamás ha sido en la realidad y a pesar de que podría ser malinterpretada por un lector/espectador sueco. Esto podría ponerse en relación con el *contrato de ilusión* (“contract of illusion”) del que habla Pedersen (2011), es decir, un acuerdo tácito entre subtítulo y espectador de modo tal que los subtítulos son admitidos como el diálogo original. Esto implica una *suspensión de la incredulidad* que atañe fundamentalmente a todas las ediciones respecto del original, pero podría asimismo extenderse al tratamiento: por un lado, el espectador acepta la traducción a la Ft corriente en sueco, aun a sabiendas de que ciertas lenguas operan con un sistema binario y, a la inversa, el espectador acepta un uso y frecuencia menos habitual de la Fv: *ni* cuando se emplea para trasladar al sueco un sistema binario.

## 2.3 Español y sueco en contraste

Al considerar, pues, la traducción del español, lengua de contraste binario, al sueco, lengua, al menos en apariencia, de contraste cero, surgen tres posibilidades. En primer lugar, si bien es cierto que en español existen diversas formas-t en singular, todas comportan, en principio, el mismo valor general, traducible sin más a la Ft del sueco (nos referimos a *tú* y *vos*, así como al llamado *ustedeo* o *segundo usted* y a *su merced*<sup>6</sup>). Cuando coaparecen formas-t, en sueco se perderá el matiz de una y otra –vale decir, habrá una amalgama de estas Ft (Kluge, 2019)–, pero de todos modos, será una traducción mínimamente alineada.

En cuanto al plural y como es sabido, la Ft: *vosotros* está casi en su totalidad limitada al español peninsular<sup>7</sup>, mientras que en la vertiente americana, el tratamiento de *ustedes* de suyo no presenta la distinción Fv/Ft, por lo que *ustedes* como Fv plural solo se actualiza en las zonas en las que convive con *vosotros*. Dado que el sueco no distingue gramaticalmente Ft/Fv en plural, cualquiera sea la vertiente, en la traducción quedará neutralizada.

6 Aunque *tú* es, sin duda, la Ft más extendida, recuérdese que, en algunas zonas, está altamente desplazada por *vos*, mientras que, en varias otras, convive con *tú*. Por su parte, el *ustedeo* o *segundo usted* es simplemente el alocutivo *usted* aunque empleado con los valores de una Ft. Este uso se halla más generalizado en algunas zonas, mientras que en otras es más bien regional o diastráticamente marcado. Finalmente, *su merced* o *sumercé* es un tratamiento en diverso grado presente en zonas de Colombia, Ecuador, República Dominicana y Perú donde, dependiendo del estrato y la situación, puede ser empleado simétrica o asimétricamente y tanto como expresión de deferencia o de pertenencia grupal. Para un panorama general sobre las particularidades de estas diversas formas-t, su distribución y uso, ver por ejemplo Bertolotti (2015) y Carricaburo (2015).

7 Para un panorama sobre el tratamiento en español peninsular, ver por ejemplo Fontanella de Weinberg (1999: 1401-1403) y Calderón Campos y Medina Morales (2010).

Finalmente, y con respecto a la Fv singular: *usted*, si sostenemos que el sueco moderno es una lengua de contraste cero, o que posee una única forma de tratamiento *por defecto* de alta frecuencia de uso (Kluge, 2019), no tiene pues recursos gramaticales para traducir ese tratamiento. Sin embargo, dado que el sueco ha sido una lengua de contraste binario, o incluso ternario, hasta hace relativamente poco, se trata, de algún modo, de un recurso todavía accesible. Por otro lado, ese sistema presentaba, de una parte, una modalidad engorrosa y compleja, y de la otra, una poco aceptada, ya que el uso de *ni* nunca caló en la sociedad como un modo general de Fv singular. Aun así, esa Fv no es un recurso totalmente perdido –al punto de estar haciendo una tímida reaparición<sup>8</sup>. Esto nos lleva a sostener que, aunque en la práctica cotidiana el sueco tiende a ser una lengua de contraste cero, su sistema sí cuenta con la posibilidad de activar un contraste binario, cuanto más para explotarlo en la subtitulación frente a lenguas como el español.

Queda claro que el gran desafío en la traducción del tratamiento de español a sueco está relacionado con la Fv singular: *usted*, ya que el punto de partida del traductor será, o bien que el sueco es una lengua de contraste cero, o bien que puede recurrir a un contraste binario y que *usted* puede ser traducido por *ni* –y otras estructuras–. En términos de estrategia de traducción, esto a su vez reflejará, o bien una tendencia a adaptar el tratamiento a la lengua meta, o bien a dejar que las normas de la LO permeen la traducción mediante un *abordaje de transparencia extranjerizante* (“foreignizing shining-through approach”; Kluge, 2019), aun si el resultado no es lo que el público reconoce como su lengua cotidiana.

Es teniendo este panorama en cuenta que nuestra investigación se centra exclusivamente en la traducción de la forma alocutiva-v: *usted* en los subtítulos en sueco, lo que estudiamos a partir de un corpus principal proveniente de películas, y uno secundario o comparativo, de documentales, ambos obtenidos del servicio de transmisión Netflix.

## 2.4 Material verbal fingido vs. material verbal auténtico

Dado que nuestro corpus principal está compuesto por obras de ficción, es importante finalmente recordar que el material verbal es *fingido*<sup>9</sup>. Ponemos el acento ante todo en lo *fingido* –o *fictional*– como reconocimiento de que nuestros textos principales evocan o imitan un material verbal auténtico que, por ende, siempre será representación y un “ejercicio de estilización” (Geyer, 2022: 35). No obstante, también hay que señalar que esa estilización debe tener un grado mínimo de autenticidad, precisamente para que pueda remitir a una lengua auténtica o real. Por contraste, en el corpus secundario –los documentales–, el material verbal es, efectivamente, auténtico.

## 3 Corpus y metodología

En este apartado presentamos los corpus y la metodología de análisis, dando cuenta de las decisiones tomadas, algunas *a priori* y otras, a partir de lo que el corpus ha ido revelando.

8 El “nuevo *ni*” (*det nya niandet*), empleado sobre todo entre jóvenes al dirigirse a gente mayor en contextos de servicio y como una marca de amabilidad y respeto o neutral (ver Svensson, 2021 y Green, 2024).

9 Dado que el empleo de la Fv: *usted* supera distinciones de tipo medial (i.e., fónico vs. gráfico) y que, además, puede utilizarse tanto en situaciones comunicativas espontáneas como planificadas, cara a cara o a distancia, en extremos de formalidad y distancia como lúdicamente y en situaciones de intimidad, en el presente trabajo, nos valemos del término general “material verbal” (Cfr. *oralidad fingida*: Goetsch, 1987).

### 3.1 El corpus

Al elegir las películas para el corpus principal, quisimos reunir elementos lo más homogéneos posibles, en pos de evitar grandes diferencias variacionales<sup>10</sup> que no permitieran sacar, al menos, algunas conclusiones generales. Así, las películas recopiladas son de reciente producción, 2018-2024, y están acotadas a tres países: Argentina, España y México. A esta selección de zonas y a pesar de sus particularidades internas, contribuye, por un lado, que ilustran tres paradigmas diferentes de tratamiento<sup>11</sup> que, debido a la dimensión demográfica, estarían entre los más extendidos en número de hablantes. Por otro lado y más concretamente, estos tres países figuran a la cabeza de la producción cinematográfica del mundo hispanohablante<sup>12</sup>, lo que lleva a otra cuestión de índole pragmática, a saber, que son los países con mayor y más sostenida presencia en el sitio de Netflix de Suecia.

Luego, elegimos historias ambientadas en los últimos años y mayoritariamente en medios urbanos modernos, es decir que descartamos épocas distantes o ambientes rurales, no solo porque eso repercute en el uso del tratamiento, sino también porque puede impactar en las decisiones de los traductores, ya que, como sugiere Kluge (2019), la traducción del tratamiento puede servir para ubicar en el tiempo. Por el contrario, no hemos tenido en cuenta aspectos de tipo estético o temático, de modo que hay tanto comedias románticas sencillas como dramas de trama más avanzada; además, las películas fueron elegidas paulatinamente, sin filtro previo ni considerando *a priori* la mayor o menor presencia de Fv. Se trata de veintiún películas en total, a razón de siete por país (ver Anexo 1).

Los documentales, por su parte, son equiparables a las películas en tanto que permiten observar el tratamiento en los subtítulos, al tiempo que sirven de comparación, ya que frente al material verbal de las ficciones, los usos alocutivos son auténticos. Según Matamala (2009: 115), lo que fundamentalmente distingue al documental de la película de ficción es que aborda la realidad. Además, los elementos que típicamente contiene son: 1) una voz narradora, fuera o no de pantalla; 2) cabezas parlantes, es decir, entrevistados que presentan explicaciones, opiniones, testimonios o datos sobre el tema; 3) diálogos e intervenciones espontáneas que forman parte del documental pero cuyos interlocutores no se dirigen al espectador del documental; 4) recortes de diversos archivos. En algunos casos y por diversas razones, se incorporan también reconstrucciones de escenas o testimonios.

Está claro que el documental implica un guion, sobre todo de los momentos narrativos, así como una edición de las entrevistas, pero aun así, se trata de gestionar material verbal que es auténtico. Como material secundario, nuestro corpus de documentales contiene menos unidades que el de las películas: son seis producciones de los mismos tres países (ver Anexo 2), para cuya selección la condición fue que hubiese al menos tres instancias de uso de *usted*.

### 3.2 La metodología

Al observar la traducción de *usted* en los subtítulos en sueco, surgen tres posibilidades: 1) hay un elemento alineado; 2) hay una discrepancia; 3) se hace imposible determinar si la traducción está o no alineada en términos de tratamiento alocutivo. Para referirnos a estos tres casos, nos valemos, respectivamente, de la nomenclatura *traducción positiva*, *traducción negativa* y

10 Nos referimos a posibles diferencias diatópicas, diastráticas y diafásicas según el diasisistema de Coseriu (1981).

11 Según la descripción de los paradigmas de tratamiento alocutivo de Bertolotti (2015: 70), Argentina pertenecería al sistema IV; España, tanto al sistema I como al II, mientras que México, al sistema II.

12 Ver, por ejemplo, Albornoz (2016: 26).

*traducción cero*. Esta terminología no debe interpretarse valorativamente, sino que estamos simplemente aludiendo a la presencia o no en la traducción del elemento alocutivo paralelo.

La traducción positiva supone, pues, el empleo de la Fv: *ni* y la negativa, por el contrario, el de la Ft: *du*. Ahora bien, en la traducción del tratamiento entra asimismo en juego la configuración general de la LM, que impone o permite otras construcciones, sintácticas e idiomáticas, en diverso grado alejadas de la LO. En otras palabras, no se trata siempre del uso explícito de, o bien el mismo tratamiento, o bien de otro. Así, hay casos cuya traducción puede considerarse positiva aun si no contienen una Fv:<sup>13</sup>

(1)

<b>Español</b>	<b>Subtitulado en sueco</b>
- <b>Quédate</b> tranquila, Elena (ES)	-Elena ska inte vara orolig. 'Elena no debe estar preocupada.'

(2)

<b>Español</b>	<b>Subtitulado en sueco</b>
- Elena, ¿ <b>le</b> traigo un vasito de agua? (ES)	-Elena, önskas ett glas vatten? 'Elena, ¿se desea un vaso de agua?'

(3)

<b>Español</b>	<b>Subtitulado en sueco</b>
-Buenos días, señora, ¿en qué <b>la</b> puedo ayudar? (ES)	-God morgen. Hur kan jag stå till tjänst? 'Buenos días. ¿Cómo puedo ser de servicio?'

En efecto, estas formulaciones, que no abundan, remiten al uso en sueco de la tercera persona y rodeos, y son por ello consideradas equivalentes a la Fv del español en cuanto que transmiten algunos de sus significados básicos.

Los casos de traducción cero, por su parte, son aquellos en los que de ningún modo se puede determinar el tratamiento. Generalmente esto ocurre con el imperativo: dado que el sueco no posee flexión verbal de persona y que el imperativo típicamente prescinde del pronombre sujeto, en la mayoría de las instancias será cero (IMPØ), como en (4):

(4)

<b>Español</b>	<b>Subtitulado en sueco</b>
- <b>Usted levántese</b> , vamos. (ElS)	-Stå upp. Kom igen. 'Levantar-IMPØ. Andar-IMPØ'

A veces, sin embargo, el tratamiento es recuperable, por ejemplo cuando los verbos en sueco son pronominales, o cuando aparecen otros elementos que ayudan a interpretar la traducción del imperativo:

13 Todos los ejemplos provienen de nuestro corpus y entre paréntesis se consigna vía abreviatura a qué película (ver detalles en el Anexo 1) o documental (ver detalles en Anexo 2) corresponden. Presentamos sin traducción ni glosa los textos que en sueco son transparentes respecto del texto en español. De lo contrario, añadimos una traducción convencional. Donde aparecen formas-t en sueco, nos valemos de formas tuteantes o voseantes según la variante de origen.

(5)

<b>Español</b>	<b>Subtitulado en sueco</b>
-Tranquilícese, eh, don Manuel. (AD)	- Lugna <b>er</b> .

(6)

<b>Español</b>	<b>Subtitulado en sueco</b>
-Por favor, <b>deme su</b> riñonera. (ElS)	-Ge mig <b>din</b> väska, tack. 'Dar-IMPØ-me <b>tu</b> bolso, gracias'

(7)

<b>Español</b>	<b>Subtitulado en sueco</b>
-Pásele, don Leo.	-Kom <b>in</b> , don Leo. 'Entrar-IMPØ'
[...]	[...]
-Muchas gracias, don Leo, <b>le</b> debo una. (F)	-Tack. Jag är skyldig <b>er</b> en tjänst. 'Gracias. <b>Le</b> debo un favor.'

Los ejemplos como (5), con marca de 2P (*er*: Fv) por tratarse de un verbo pronominal, y (6), con un posesivo de 2S (*din*: Ft) en el complemento, permiten clasificar las traducciones de los imperativos como positivas (5) o negativas (6). Del mismo modo, si en otra parte del diálogo surgen marcas de tratamiento, como en (7), la traducción podrá ser clasificada en línea con ese tratamiento. Las construcciones con imperativo no son, sin embargo, las únicas que pueden redundar en una traducción cero:

(8)

<b>Español</b>	<b>Subtitulado en sueco</b>
-¿Y <b>sabe</b> si la han localizado? (AD)	-Har platsen hittats? '¿Se ha encontrado el lugar?'

(9)

<b>Español</b>	<b>Subtitulado en sueco</b>
-¿ <b>Dígame</b> ? (C)	-Ja? '¿Sí?'

En (8) se ha eliminado la oración principal, que contiene la alocución, y solo se ha traducido la subordinada, conservando la estructura impersonal, mientras que en (9) la traducción tiene una formulación totalmente diferente, sin alocutivo. Otros casos son aquellos donde el tratamiento está codificado solo en un pronombre de objeto: en sueco, con muchos verbos ditransitivos se puede omitir tanto el objeto indirecto, particularmente con verbos de decir (10), como el directo (11), cuando el actante objeto se considera sobreentendido (Fält, 2000; Teleman et al., 1999):

(10)

Español	Subtitulado en sueco
-Pero <b>le</b> juro... <b>Le</b> juro que desde ese día hay algo en mí que no funciona. (QH)	-Men jag lovar... att den dagen var det något inom mig som slutade fungera. ‘Pero juro... que ese día hubo algo en mí que dejó de funcionar.’

(11)

Español	Subtitulado en sueco
- <b>Lo</b> estamos esperando, don. (AP)	-Vi väntar. ‘Estamos esperando.’

Clasificamos también como cero los poquísimos casos en los que la Fv ha sido reinterpretada como plural:

(12)

Español	Subtitulado en sueco
-“ <b>Queda usted</b> cordialmente <b>invitada</b> a la boda de Salomón Cohen...” (CF)	-“ <b>Ni</b> är välkomna på bröllopet mellan Salomón Cohen och...” ‘Están invitados a la boda entre Salomón Cohen y...’

Finalmente, hay que mencionar la insoslayable dimensión espacio-temporal de la subtitulación, particularmente el número permitido de caracteres por línea, que en Netflix son hasta 42 (Netflix, 2024). Además, en su guía para los subtituladores de sueco, Netflix añade, entre otros requerimientos, hacer una traducción condensada, no incluir todos y cada uno de los enunciados y siempre apuntar a una traducción idiomática.<sup>14</sup> Testigo de estas limitaciones e instrucciones son algunos de los casos arriba mencionados, típicamente (8).

Por el contrario, respecto del tratamiento pronominal, emplear *du* o *ni* no comporta ninguna diferencia, del mismo modo que otras estrategias no implican necesariamente una traducción más condensada.<sup>15</sup> Sin embargo, puede haber un impacto sobre algunas marcas de oralidad que codifican tratamiento, lo que Beinhauer (1978: 60) describe como “imperativos de percepción sensorial para iniciar el diálogo”, como *mire, oiga, vea, escuche, fíjese*:

(13)

Español	Subtitulado en sueco
- <b>Mire</b> , señora, <b>mire</b> , a mí ya me pasó. Esto es como un curita, hay que arrancarlo de jalón. (ATE)	-Det hände mig, frun. <b>Ni</b> måste slita av plåstret en gång för alla. ‘A mí me pasó, señora. <b>Usted</b> tiene que arrancar la curita de una vez por todas.’

14 En la guía de Netflix para el sueco, esto aparece bajo la sección 15 (*Reading Speed Limits*): “a condensed translation style is required”; “Do not include every single utterance (huh, yeah, well etc.) and always aim for idiomatic Swedish” (Netflix, 2024). Para un panorama histórico respecto de normas de subtitulado, ver Pedersen (2018).

15 Para un recuento detallado acerca de las limitaciones espacio-temporales en el subtitulado y acerca de cómo afectan la práctica de la subtitulación en términos de *lingüística de la subtitulación*, ver Díaz Cintas (2020a; 2020b).

Aunque en nuestro corpus estos marcadores no abundan, cuando aparecen, son eliminados. En efecto, cuando esta locución es la única marca de tratamiento, o cuando no se han traducido otras en el diálogo, la traducción será clasificada como cero. En el caso de (13), en cambio, la traducción positiva aparece en la oración siguiente.

Al iniciar este estudio, estimamos que contabilizar cada aparición individual de *usted*, dados los distintos casos mencionados, podía arrojar resultados borrosos o simplemente cifras más altas que no por ello aportaran claridad. De ahí que nuestra unidad sea, en cambio, cada *instancia de uso*, es decir *usted* en boca de un hablante y dirigiéndose a un interlocutor X en una interacción específica, sin importar cuántas veces se utiliza. Lo ilustramos con el fragmento de un diálogo:

(14)

Español	Subtitulado en sueco
-Miguel: Ay, perdón. Buenos días. Es que golpeé porque no vi el timbre.	-Ursäkta. God dag. Jag såg ingen ringklocka så jag klappade.
-Bernardo: No hay timbre. No hay electricidad acá. Pero <b>podía</b> golpear la puerta así. Fácil.	-Det finns ingen. Vi har ingen el här. Men <b>du kunde</b> ha knackat så här. Försiktig.
-Miguel: Sí, es verdad.	-Det förstår.
-Bernardo: ¿Qué <b>anda</b> buscando?	-Vad <b>vill du</b> ?
-Miguel: Una respuesta nada más. ¿Cómo <b>hizo</b> para saber que hoy 7:14 en punto iba a llover? ¿ <b>Lo</b> espero? ¿ <b>Usted</b> <b>vuelve</b> , Bernardo, o me voy?	-Jag vill ha ett svar. Hur <b>kunde du</b> pricka in regnet kl. 07:14 exakt? Ska jag vänta? <b>Kommer du</b> tillbaka, eller ska jag gå?
-Bernardo: <b>Pase</b> , carajo. (G)	-Kom in, för fan.

Como se puede ver, la Fv aparece en seis ocasiones, tres en boca de Bernardo (*podía, anda, pase*) y tres en boca de Miguel (*hizo, lo, usted vuelve*), pero lo que consideramos como unidad contable es el empleo de *usted* por hablante en este diálogo específico. En (14), esto significa que contabilizamos dos unidades de *usted*: 1. Bernardo ⇒ Miguel; 2. Miguel ⇒ Bernardo. Luego, estas dos unidades aparecen traducidas como Ft (*du kunde, vill du, kunde du, kommer du*), además de un caso elidido (“**Lo** espero?” = *Ska jag vänta?* [‘**Espero?**’]) y otro sin marca de tratamiento (“**Pase**” = *Kom in* [entrar-IMPØ]). En definitiva, la traducción es negativa, es decir, en la subtitulación, Bernardo y Miguel emplean simétricamente formas-t; en nuestra hoja de cálculos, esto arroja dos unidades de *usted*, ambas con traducción negativa.

Para recapitular: ambos corpus están constituidos por el material verbal que presenta instancias de uso de la forma-v singular: *usted* y su traducción en los subtítulos en sueco. Los textos del corpus principal provienen de películas de ficción, mientras que los del corpus comparativo provienen de documentales. En ambos casos, los textos con Fv así como el subtitulado correspondiente en sueco fueron extraídos de los audiovisuales y transcriptos de forma manual por la autora, para luego hacer la clasificación en traducción positiva, negativa o cero según lo arriba detallado.

## 4 Resultados y análisis

Iniciamos este apartado comentando los resultados de forma parcial para luego presentar los resultados globales.

## 4.1 Resultados parciales: las películas

Las películas exhiben una gran variación en cantidad de Fv, algo que simplemente está relacionado con las relaciones sociales, el perfil de los interlocutores/protagonistas y las diferentes situaciones comunicativas de cada historia, de ahí también que la Fv aparezca sostenidamente en algunas películas y, en otras, de forma esporádica<sup>16</sup>. La mayor o menor cantidad de Fv no parece, sin embargo, tener una correlación directa con su traducción, que puede ser en alto grado positiva o negativa<sup>17</sup> (ver Anexo 1 con los detalles por película). Por otro lado, la Fv ligada a protagonistas y situaciones similares puede en una película ser traducida positivamente y en otra, negativamente: son comparables, por ejemplo, los protagonistas principales de *Elena sabe* (ES) y de *Vivir dos veces* (VV), personas mayores a las que frecuentemente se trata de *usted*, pero en la primera, la traducción es en alto grado positiva, mientras que en la segunda es exclusivamente negativa:

(15)	
<b>Español</b>	<b>Subtitulado en sueco</b>
-¡Elena! Elena, qué alegría verla. (ES)	- Elena. Vad roligt att se er.

(16)	
<b>Español</b>	<b>Subtitulado en sueco</b>
-¿Cómo se encuentra hoy? (VV)	-Hur mår du idag? ‘¿Cómo estás hoy?’

A su vez, en una misma película, la traducción de una Fv relacionada con un protagonista o situación puede no ser constante, como en (17), comparable con (15):

(17)	
<b>Español</b>	<b>Subtitulado en sueco</b>
-Déjeme un cachito, Elena, así no se le viene el pelito a la cara. (ES)	-Jag hjälper dig så att håret inte skymmer ansiktet. ‘Te ayudo así el pelo no tapa la cara.’

En términos generales, en algo más de la mitad de las películas (52 %), o bien domina la traducción positiva, o bien la negativa, mientras que en el resto, estas opciones coexisten en algún grado. La traducción cero, en cambio, aparece prácticamente en todas las películas, aunque con una amplia variación porcentual.

16 Las películas argentinas exhiben el mayor número de instancias (153), seguidas de las de España (97) y México (57). Cabe repetir que esta diferencia es acorde con la mayor o menor presencia de las consabidas relaciones sociales o las situaciones comunicativas a lo largo de las cuales suele emplearse *usted*, por ejemplo, las diferencias etarias o de jerarquía entre los interlocutores o los contextos de más o menos distancia social o formalidad, como el caso de un juicio oral. Esto, sin olvidar otras dimensiones: para el caso de España, por ejemplo, recordemos que no tomamos en cuenta el tratamiento Fv plural, mientras que en el corpus de México no abunda el empleo de la Fv simplemente porque la mayoría de las películas presenta más bien relaciones y situaciones de cercanía o informalidad.

17 A modo de ilustración, son comparables las dos películas con mayor número de Fv: *Elena sabe* y *El suplente*, con 37 y 31 instancias, respectivamente. Sin embargo, mientras que en la primera la traducción positiva asciende al 76 %, en la segunda es de 0 %.

El recurso a las traducciones cero, por otro lado, no parece constituir una estrategia sistemática para evitar el tratamiento, sino que se fundamentaría, como mostramos antes, en cuestiones gramaticales, sintácticas e idiomáticas –como en el caso emblemático de los imperativos–, así como en las limitaciones que impone la subtitulación. En efecto, la traducción cero supera a la positiva y a la negativa en un solo caso, lo que confirma que el traductor siempre e igualmente tendrá que decantarse por una traducción positiva o negativa de la Fv.<sup>18</sup>

Aparte del desafío general que presenta la traducción de *usted* al sueco, en una lengua de contraste binario surge asimismo el fenómeno que tal vez más remite a la *intraducibilidad* (“untranslability”, Anderman, 1993): los cambios. Cuando en una misma conversación un interlocutor cambia de tratamiento, suele tratarse del paso, por diferentes razones, de una forma-v a una forma-t, muchas veces mediante una autorización o negociación manifiesta, que representa un cambio en las relaciones sociales:

(18)

Español	Subtitulado en sueco
- <i>Elena?</i> ¿Qué <b>hace</b> acá, Elena? [...] Le <b>caés</b> bien. ¿ <b>Querés</b> un té? (ES)	-Elena? Vad gör <b>ni</b> här? [...] Katten gillar <b>dig</b> . Vill <b>du</b> ha te?

(19)

Español	Subtitulado en sueco
- <b>Tiene</b> cojones, doctor. Muchos cojones. ¿Quién coño <b>te crees</b> que <b>eres</b> , eh? ¡ <b>Te vas</b> a callar la puta boca! ¿ <b>Entiendes</b> ? ¿Queda claro? ¡ <b>Te</b> doy una paliza que <b>te cagas</b> , a mi hijo no se le toca! ¡No se le toca! ¡ <b>Sagrado</b> ! (TH)	- <b>Du</b> har stake, doktorn. En stor stake. Vem fan tror <b>du</b> att <b>du</b> är? Håll käften för i helvete! Förstår <b>du</b> ? Är det förstått? Jag ska klå upp <b>dig</b> ! Ingen rör min grabb! Ingen! Han är helig! ‘ <b>Tienes</b> cojones, doctor. Muchos cojones. ¿Quién diablos <b>te crees</b> que <b>eres</b> ? ¡ <b>Cállate</b> , carajo! ¿ <b>Entiendes</b> ? ¿Queda claro? ¡ <b>Te</b> voy a zurrar! ¡Nadie toca a mi chaval! ¡Nadie! ¡Es sagrado!

En el ejemplo (18) del último diálogo de ES, el personaje Isabel se dirige a Elena de *usted*, para solo cambiar a la Ft: *vos* en la última línea, a tono con una conversación inicialmente tensa, que en su transcurso ha acercado a estas dos mujeres, algo que el cambio de tratamiento acompaña sutil pero muy acertadamente. Como aquí se ha traducido positivamente tanto la Fv como la Ft final, el cambio de tratamiento queda plasmado en los subtítulos. En (19), el cambio estaría relacionado con una pérdida del protocolo, cuando el inicialmente respetable doctor, luego de amenazar a su interlocutor, exhibe un lado inmoral. Sin embargo, al haberse anteriormente hecho una traducción negativa de la Fv, el cambio de tratamiento queda invisibilizado. Por su parte, en (20) podemos ver un ejemplo de negociación explícita del tratamiento:

18 Al respecto, es interesante el dato que aporta Lova Meister (en Green, 2024), quien indica que el tratamiento, tanto el nominal como el pronominal, constituye el 6 % del total de las palabras en los diálogos, pero no solo en el texto original, sino también en los subtítulos, y esto a pesar de la condensación que la subtitulación suele conllevar. Esto vendría a confirmar que traducir el tratamiento es, efectivamente, ineludible.

(20)

Español	Subtitulado en sueco
-Está bien. Yo me llamo Catalina, pero <b>puede</b> llamarme Cati. <i>¿Puedo tutearle, Emilio? (VV)</i>	-Okej, då. Jag heter Catalina, men <b>du</b> kan kalla mig Cati. <i>Har du nåt smeknamn?</i> ‘Ya, pues. Yo me llamo Catalina, pero me <b>puedes</b> llamar Cati. <i>¿Tú tienes algún sobrenombre?</i> ’

Aquí, la traducción solventa la negociación del tratamiento aprovechando la referencia a los sobrenombres, pero, además, como la traducción de la forma-v ha sido negativa, traducir explícitamente la negociación a Ft es imposible.

A veces, el cambio de tratamiento no es de índole social, sino situacional: es el “engañoso *usted*” (Calderón Campos, 2010), que abarca fenómenos como los llamados *usted de cariño, de enojo y de coqueteo*. La dirección del cambio aquí es de las formas-t a la forma-v, y es algo pasajero que generalmente remite a una dimensión emocional, un cambio de actitud (Hummel, 2010) que actúa sobre lo dicho con un efecto mitigador o de énfasis. Se trata de un uso auténtico del tratamiento que, contrario a lo que sostiene Kluge (2019), sí aparece en las ficciones de la pantalla:

(21)

Español	Subtitulado en sueco
-Ya está listo <b>su</b> baño, princesa. (ID)	- <b>Ditt</b> bad är klart. ‘Tu baño está listo.’

(22)

Español	Subtitulado en sueco
-Hablemos de prejuicios... ¿Cuál es <b>su</b> bronca con que tenga este bebé por mi cuenta? [...] No <b>superas</b> que el papá no salga en la peli. (F)	-På tal om det... Vad gör det <b>dig</b> att jag skaffar barn på egen hand? [...] <b>Du</b> vill att pappan ska finnas med i bilden. ‘Hablando de eso... ¿En qué <b>te</b> afecta que tenga un hijo por mi cuenta?’ [...] ‘ <b>Quieres</b> que el papá esté en la foto.’

Típicamente, estos ejemplos ocurren en ámbitos y diádas familiares: en (21) un padre se dirige a su hija pequeña, por lo que la Fv viene a enfatizar el gesto de cariño, ya que “[e]l *usted de cariño* es un reflejo de un estado mental de preocupación y cuidado” (Hummel, 2010, p. 127). También en (22) el cambio tiene un efecto de énfasis, pero aquí hay una hija adulta joven que afronta a su padre, poniendo mediante *usted* una distancia que señala un enojo.

En el ejemplo (23) abajo, la situación es diferente: Lucio y Clara Aguirre son dos adultos jóvenes en una gran urbe moderna, coetáneos y colegas sin diferencia jerárquica, que emplean simétricamente el tratamiento Ft habitual de la zona. En esta ocasión, sin embargo, en la que se encuentran por primera vez a solas fuera del ámbito laboral, Lucio emplea un *usted* pasajero: es el *usted de coqueteo*, que se vale de la distancia implícita en *usted* para expresar lúdica y un poco tentativamente sentimientos o intenciones de conquista.

(23)

Español	Subtitulado en sueco
-Che, ¿querés que te lleve? [...] ¿Qué <i>mira</i> , Aguirre? (ElS)	-Vill <b>du</b> ha skjuts? [...] Vad tittar <b>du</b> på, Aguirre? 'Querés un aventón? [...] ¿Qué <b>mirás</b> , Aguirre?'

Estos ejemplos ilustrarían lo que para Sinner (2011) es un problema de traducción, de allí que no sorprenda que en la mayoría de estos casos, aunque no en todos, las traducciones sean negativas, confirmando que las normas de difícil traducción generalmente son adaptadas a la LM (Kluge, 2019). Para Sinner (2011, p. 240), además, estas son “pérdidas de expresividad del uso de las formas de tratamiento más allá de la diferenciación de T y V” que ni el cine ni la televisión pueden subsanar. Anderman, por su parte, quien analiza obras teatrales, si bien coincide en que se perderán “algunos de los sutiles matices logrados por los cambios en el tratamiento” (Anderman, 1993, p. 67; nuestra traducción), considera, sin embargo, que la dimensión visual compensaría esa pérdida. Por otra parte y como veremos, la traducción negativa no es exclusiva de los diálogos donde hay un cambio de tratamiento, por lo que se podría argumentar que ciertos matices ya estarían igualmente perdidos.

## 4.2 Resultados parciales: los documentales

Acerca de los documentales como corpus de comparación, nos interesa averiguar si lo real de las historias, y por ende el material verbal auténtico, afecta la traducción de la forma-v: *usted*.

Aunque en el documental abunda la narración en primera o tercera persona, puede haber instancias de alocución, ya sea bajo la forma de entrevistas o conversaciones, o insertas en narraciones como citas textuales. Dependiendo del grado en el que el documental contenga estos momentos y, naturalmente, de las relaciones sociales y las situaciones comunicativas, habrá más o menos tratamiento de *usted*.

En nuestro corpus, *Las cintas de Rosa Peral* (RP) y *No estás sola* (LaM) se destacan por el uso de Fv en relación con los juicios orales llevados a cabo en sendos casos, mientras que en *ARA San Juan. El submarino que desapareció* (ARA), las instancias de Fv provienen ante todo de los interrogatorios de la comisión investigadora:

(24)

Español	Subtitulado en sueco
-¿ <b>Tuvo usted</b> algún tipo de acercamiento sentimental con la señora Rosa? (RP)	-Har <b>ni</b> haft någon kärleksrelation med Rosa?

(25)

Español	Subtitulado en sueco
-¿ <b>Usted</b> no se resistió ni intentó huir? (LaM)	-Gjorde <b>ni</b> inget motstånd eller försökte fly?

Estos ejemplos puntuales, todos con traducción positiva, son interesantes porque permiten una comparación directa con las varias escenas de juicio oral en la ficción CF, donde la traducción de *usted* es, en principio, negativa.

En los documentales restantes, la Fv aparece en una variedad más amplia de textos, como en entrevistas periodísticas de archivo, en diálogos entre terceros, en la reproducción de mensajes escritos o en citas directas. Aunque muchas de estas instancias son altamente similares, como las entrevistas a los protagonistas de sendos documentales en (26) y (27), en *Cuando conocí al Chapo* (ElCh), las formas-v tienen mayormente una traducción positiva, mientras que en *Los ladrones* (LosL) y en *La vocera* (LaV), ninguna fue traducida positivamente:

(26)

Español	Subtitulado en sueco
- <i>¿Usted se considera</i> un hombre violento? (ElCh)	-Beträktar <b>ni er</b> själv som våldsam?

(27)

Español	Subtitulado en sueco
- <i>¿Cuál es su experiencia de representatividad de los pueblos indígenas o un día despertó con ganas de ser presidente?</i> (LaV)	- Vad är <b>din</b> erfarenhet av att representera urfolket? Eller är det bara ett infall? ‘ <i>¿Cuál es tu experiencia representando indígenas? ¿O es solo una idea repentina?</i> ’

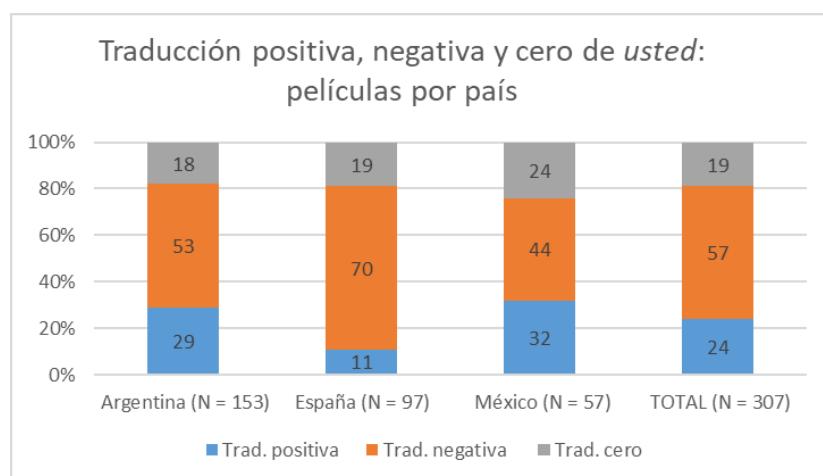
En general, más allá de las cifras que veremos en 5, constatamos que, tanto en las películas como en los documentales, es difícil vislumbrar un patrón: ni los personajes ni las situaciones comunicativas, ni tampoco el mayor o menor número de Fv en la LO parecen repercutir hacia una traducción más bien positiva o negativa. La traducción de *usted* en los subtítulos suecos es, en definitiva, difícilmente predecible, al menos a partir de estas dimensiones.

## 5 Resultados globales

Comenzamos este apartado con el Gráfico 1, que muestra el resultado del recuento de todas las instancias de uso de *usted* en las películas y su traducción en términos de traducción positiva, negativa o cero.

Gráfico 1

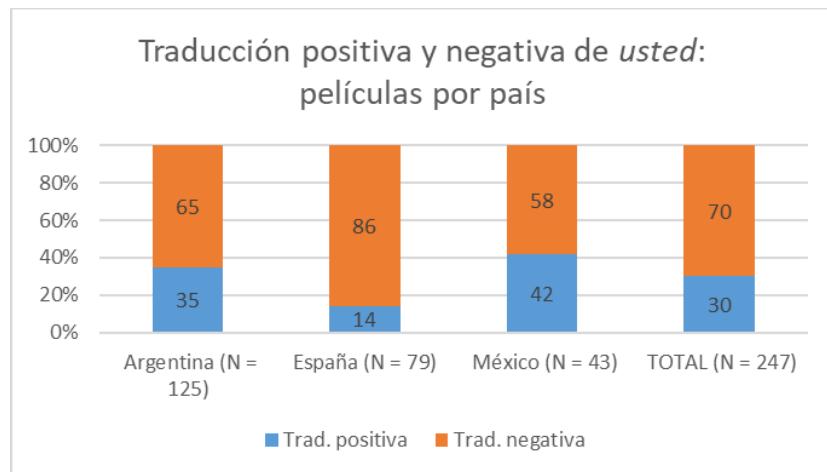
Traducción positiva, negativa y cero de usted en el corpus de películas



Sin detenernos en las diferencias por país, destaca sobre el total la traducción negativa de *usted* (57 %), mientras que la positiva y la cero están repartidas casi por igual (24 % y 19 %). Como dijimos antes, las llamadas traducciones cero no libran al traductor de tener que decantarse por una traducción positiva o negativa, es por ello que nos parece interesante ver asimismo los resultados que surgen si eliminamos estos datos, para que se cristalice la decisión del traductor de alinearse o no con la Fv: *usted*:

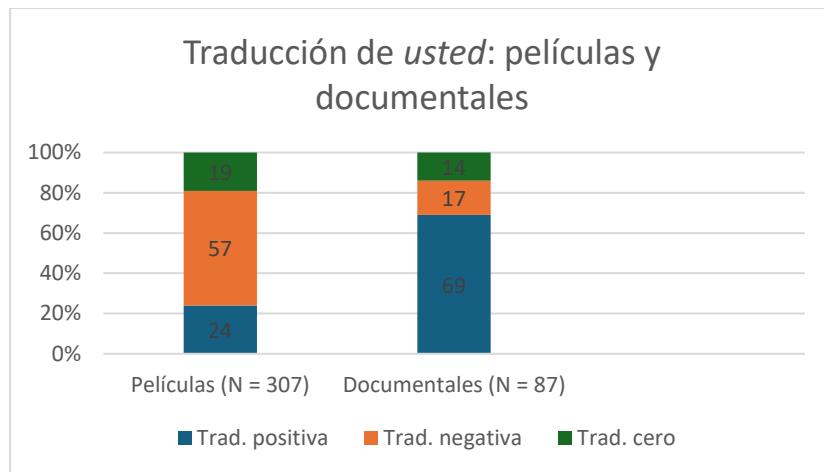
**Gráfico 2**

*Traducción positiva y negativa de usted en el corpus de películas*



Una vez más constatamos que, sobre el total, la traducción negativa (70 %) domina sobre la positiva (30 %). En cuanto a los resultados por país, porcentualmente hay una diferencia notable, siendo las películas de España las que más traducción negativa presentan. Al respecto, no podemos más que especular acerca de la decisión del traductor quien, tal vez, hace una distinción entre una cultura geográficamente más cercana y conocida (la española) y las más lejanas –en todo sentido–, permitiéndose, en el segundo caso, un empleo del tratamiento también más alejado del habitual. Por lo demás, en los tres grupos, la amplitud porcentual, tanto para la traducción positiva como para la negativa, es máxima, con casos de 0 % y otros de 100 %.

En el Gráfico 3 vemos los datos de las películas frente a los de los documentales, sin discernir por país, comparando los totales.

**Gráfico 3***Traducción positiva, negativa y cero de usted en el corpus de películas y en el de documentales*

Las cifras en el Gráfico 3 muestran una diferencia importante entre las películas y los documentales respecto, ante todo, de la traducción positiva (películas: 19 %; documentales: 69 %) y la negativa (películas: 62 %; documentales: 17 %). Es cierto que el corpus de documentales es chico y que a su interior también hay extremos, aun así la diferencia con las películas es elocuente. El ejemplo más ilustrativo es el ya mencionado: la Fv en el contexto de un juicio oral es traducida de forma positiva en los documentales pero no en la ficción. Aunque no se trate más que de un caso comparativo, este dato junto con las cifras globales indicaría que el traductor, frente al material verbal auténtico –o lo que es lo mismo, frente a situaciones de la vida real–, tiende a un abordaje de transparencia extranjerizante (Kluge, 2019), mientras que frente al fingido –o a la ficción–, se adapta más a la LM.

## 6 Conclusiones

Ya en 2011, Pedersen se refería a la omnipresencia de la subtitulación en la vida cotidiana de un espectador sueco, fenómeno que indudablemente se ha expandido no solo en cantidad, sino también en diversidad, puesto que las plataformas como Netflix han favorecido enormemente la difusión de muchas lenguas, sin ir más lejos, del español (Moreno Fernández, 2022). Dado tal panorama, la atención a la traducción al sueco del sistema alocutivo del español precisamente en el subtulado adquiere más relevancia, cuanto más cuando el traductor se halla ante el gran desafío de trabajar con idiomas cuyos sistemas alocutivos son dispares. En el caso del sueco, el añadido es que, siendo básicamente una lengua de contraste cero, cuenta, no obstante, con la posibilidad de activar un contraste binario que, si bien no es de uso corriente, tampoco ha desaparecido del todo. De hecho, esa posibilidad sobrevive justamente en el universo de la traducción de lenguas de contraste binario.

Con todo, según nuestros resultados globales basados en el corpus de películas y apoyando lo que sostienen Sinner (2011) y Kluge (2019), en los subtítulos en sueco hay una clara tendencia a traducir *usted* de acuerdo con lo esperable en la LM, es decir, haciendo una traducción negativa mediante la Ft. Sin embargo, una mirada sobre los casos individuales muestra que la forma-v: *ni* efectivamente sí se emplea, incluso en porcentajes altos, explotando así el potencial de contraste binario que tiene el sueco. Esta opción es aún más clara en los documentales, donde los resultados muestran una preferencia por reproducir la Fv del español

mediante el empleo de *ni*. En definitiva, el traductor puede recurrir a un *traductés sueco* (“Swedish translationese”: Künzli, 2009, p. 377) y explotar el mencionado contrato de ilusión (Pedersen, 2011), pero sin olvidar que ese contrato requiere a cambio que su trabajo sea invisible: tal vez un rasgo muy saliente como un excesivo uso de *ni* iría en contra de esa invisibilidad, y he ahí la ponderación que el traductor se ve obligado a hacer en cada caso.

En su llamado a que haya más y más diversos estudios sobre la traducción del tratamiento, Kluge (2019) propone, entre otros, salir de los corpus de ficción y confrontar pares de lenguas que no incluyan el inglés. El presente trabajo responde a esa convocatoria, concretamente y en primer lugar, porque abordamos una diáada de lenguas poco estudiada en forma conjunta y, en segundo lugar, dado que al corpus de ficción le sumamos un corpus comparativo de no ficción. Así como con las limitaciones espaciales en la subtitulación, no podemos aquí profundizar ni desmenuzar más los resultados, pero confiamos en que sirvan de base para otros estudios en esta línea. La dimensión diacrónica, la comparación con otras lenguas y con otros servicios de transmisión, el estudio conjunto del tratamiento pronominal y nominal, así como la perspectiva tanto de traductores como de espectadores son solo algunos de los caminos hacia donde continuar esta exploración.

## Referencias

Ahlgren, P. (1978). *Tilltalsordet ni. Dess semantik och användning i historiskt perspektiv* [Tesis doctoral]. Almqvist & Wiksell.

Albornoz, L. (2016). *Diversidad e industria cinematográfica. Análisis de la encuesta del UIS del año 2014 sobre las estadísticas de largometrajes*. Instituto de Estadística de la UNESCO. <http://dx.doi.org/10.15220/978-92-9189-193-1-sp>

Alsbjer, L. (2010). *La cultura sueca traducida al español. Un análisis de la traducción al español de la novela “Låt den rätte komma in”* [Tesis de licenciatura, Universidad de Estocolmo]. <https://www.diva-portal.org/smash/get/diva2:325438/FULLTEXT02.pdf>

Anderman, G. (1993). Untranslatability: The case of pronouns of address in literature. *Perspectives: Studies in Translatology*, 1:1: 57–56.

Beinhauer, W. (1978). *El español coloquial*. Editorial Gredos.

Bertolotti, V. (2015). *A mí de vos no me trata usted ni nadie. Sistemas e historia de las formas de tratamiento en la lengua española en América*. Universidad Nacional Autónoma de México/ Universidad de la República.

Bremmer, M. (Anfitrión). (13 de octubre de 2020). Du-reformen (episodio 119) [Audiopodcast]. En *Bildningspodden. Anekdot – Det digitala bildningsmagasinet*. <https://anekdot.se/bildningspoddavsnitt/du-reformen/>

Calderón Campos, M. (2010). Los elementos nominales en el sistema de tratamiento del español de Andalucía durante la restauración (1875-1931). En Hummel, M., Kluge, B., y M. E. Vázquez Laslop (Eds.), *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico* (pp. 551–570). El Colegio de México, Karl-Franzens-Universität Graz.

Calderón Campos, M. y Medina Morales, F. (2010). Historia y situación actual de los pronombres de tratamiento en el español peninsular. En Hummel, M., Kluge, B. y M. E. Vázquez Laslop (Eds.), *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico* (pp. 195–222). El Colegio de México, Karl-Franzens-Universität Graz.

Carricaburo (2015). *Las fórmulas de tratamiento en el español actual*. Arco Libros.

Chaume, F. (2013). The turn of audiovisual translation: New audiences and new technologies. *Translation Spaces*, 2, 105–123.

Clyne, M., Norrby, C. y Warren, J. (2009). *Language and human relations. Styles of address in contemporary language*. Cambridge University Press.

Coseriu, E. (1981). Los conceptos de «dialecto», «nivel» y «estilo de lengua» y el sentido propio de la dialectología. *Lingüística Española Actual*, 3(1), 1–32.

Díaz Cintas, J. (2009). Introduction- audiovisual translation: An overview of its potential. En *New trends in audiovisual translation* (pp. 1–18). Multilingual Matters.

Díaz Cintas, J. (2020a). Spatial and temporal features. En Díaz Cintas, J. y Remael, A. (Eds), *Subtitling. Concepts and practices* (pp. 91–103). Routledge.

Díaz Cintas, J. (2020b). The linguistics of subtitling. En Díaz Cintas, J. y Remael, A. (Eds), *Subtitling. Concepts and practices* (pp. 145–177). Routledge.

Díaz Cintas, J. y Remael, A. (2014). Translation Issues. En *Audiovisual translation: Subtitling*. Routledge.

Elf, T. (2009) *Analisis de infra y sobretraducción entre sueco y español. Un análisis lingüístico contrastivo basado en las novelas La casa de los espíritus de Isabel Allende y Simon och ekarna de Marianne Fredriksson y sus traducciones respectivas al español y al sueco* [Tesis de licenciatura, Universidad de Estocolmo]. <https://www.diva-portal.org/smash/get/diva2:288749/FULLTEXT01.pdf>

Fontanella de Weinberg, M<sup>a</sup> B. (1999). Sistemas pronominales de tratamiento usados en el mundo hispánico. En Bosque, I. y Delmonte, V. (directores), *Gramática descriptiva de la lengua española, Vol. 1: Sintaxis básica de las clases de palabras* (pp. 1400–1425). Espasa Calpe.

Fält, G. (2000). *Spansk grammatik för universitet och högskolor*. Studentlitteratur.

Geyer, A. (2022). *Le verlan à l'écran. Emploi, représentation et traduction du verlan en suédois dans les sous-titres de films et séries français des quatre dernières décennies (1984-2020)* [Tesis doctoral, Universidad de Estocolmo]. <https://www.diva-portal.org/smash/get/diva2:1707052/FULLTEXT01.pdf>

Goetsch, P. (1987). Orality and Literacy Events in English Fiction. *Komparatistische Hefte*, 15/16: 147–161.

Green, F. (2024). Så lever ni i svenska. *Språktidningen*, n. 4/5, julio 2024.

Hadenius, P. (2017). Du-reformen. Så började tilltalsrevolutionen. *Språktidningen*, n. 4, mayo 2017.

Heir Senstad, I. (2012). *Tendencias en la traducción del vocativo. El tratamiento de un elemento oral en tres novelas cubanas traducidas al noruego* [Tesis de maestría, Universidad de Oslo]. <https://www.scribd.com/document/688628164/vocativos-traducion>

Hummel, M. (2010). Reflexiones metodológicas y teóricas sobre el estudio de las formas de tratamiento en el mundo hispanohablante, a partir de una investigación en Santiago de Chile. En Hummel, M., Kluge, B. y M. E. Vázquez Laslop (Eds.), *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico* (pp. 101–162). El Colegio de México, Karl-Franzens-Universität Graz.

Hummel, M. (2020). Diachronic research on address in Portuguese and Spanish. En Hummel, M. y dos Santos Lopes, C. (Eds.), *Address in Portuguese and Spanish* (pp. 7–70). De Gruyter.

Josephson, O. (12 de octubre de 2009). Svenskar duar på gott och ont. *Svenska Dagbladet. Kultur*. <https://www.svd.se/a/54ee1989-2617-3de0-9cdd-f911b4b7f1ed/svenskar-duar-pa-gott-och-ont>

Kluge, B. (2019). On translating pronominal and nominal terms of address. State of the art and future directions. En Bettina Kluge e Irene Moyna (Eds.), con la asistencia de Horst Simon and Jane Warren. *It's not all about 'you'. New perspectives on address research* (pp. 47–73). John Benjamins.

Künzli, A. (2009). Address pronouns as a problem in French-Swedish translation and translation revision. *Babel*, 55(4), 364–380.

Matamala, A. (2009). Main challenges in the translation of documentaries. En Díaz Cintas, J. (Ed.), *New trends in audiovisual translation* (pp. 109–120). Multilingual Matters.

Melin, L. (2007). Du-reformen som blev en jag-revolution. *Språktidningen*, n. 2, octubre 2007.

Moreno Fernández, F. (2022). De Hollywood a Netflix. Las variedades del español en el cine y la televisión. En Instituto Cervantes (Ed.), *El impacto del audiovisual en la difusión internacional de la lengua y de la cultura en español* (pp. 349–383). Instituto Cervantes.

Netflix (2024). *Swedish timed text style guide*. <https://partnerhelp.netflixstudios.com/hc/en-us/articles/216014517-Swedish-Timed-Text-Style-Guide>

Norrby, C. y Håkansson, G. (2019). *Introduktion till sociolinguistik*. Studentlitteratur.

Pedersen, J. (2011). *Subtitling norms for television*. John Benjamins.

Pedersen, J. (2018). From old tricks to Netflix. How local are interlingual subtitling norms for streamed television? *Journal of Audiovisual Translation*, 1(1), 81–100.

Sinner, C. (2011). Relaciones sociales en la traducción de la oralidad fingida: formas y fórmulas de tratamiento como dificultad y problema en la traducción. En Roiss, S., Fortea, C., Recio Ariza, M<sup>a</sup> Á., Santana López, M<sup>a</sup> B., Zimmermann González, P. y Holl, I. (Eds.), *En las vertientes de la traducción e interpretación del/al alemán* (pp. 223–243). Frank & Timme.

Svensson, A. (2021). Kommer Ni igen? *Språktidningen*, n. 5, junio 2021.

Teleman, U., Hellberg, S. y Andersson, E. (1999). *Svenska Akademiens grammatik. 3. Fraser*. Svenska Akademien.

Wellander, E. (1935). *Tilltalsordet Ni*. Stockholm C. E. Fritzes Bokförlags Aktiebolag. Appelbergs Boktryckeriaktiebolag.

Wellander, E. (4 de noviembre de 2018 [13 de agosto de 1952]). Ni eller du? *Svenska Dagbladet. Kultur. Under strecket 100 år*. <https://www.svd.se/a/jPjweb/ni-eller-du>

Zoege, M. (2015). *Tilltalsformer och personbeteckningar i skönlitterära översättningar mellan svenska och tyska*. [Tesis de maestría, Universidad de Uppsala]. <https://www.diva-portal.org/smash/get/diva2:824120/FULLTEXT01.pdf>

## Anexo 1: ficha de las películas

Película	Instancias de <i>usted</i>	Trad. positiva	Trad. negativa	Trad. cero
<b>Argentina</b>				
<i>Elena sabe/ Elena vet (ES)</i> (Anahí Berneri, 2023; 1 h 40 min.) Subtitulado: s/n	37	28 76 %	3 8 %	6 16 %
<i>El suplente/ Litteraturvikarien (EIS)</i> (Diego Lerman, 2022; 1 h 51 min.) Subtitulado: Daniel Rehfeldt	31	0 0 %	24 77 %	7 23 %
<i>Crímenes de familia/ Förenade i brott (CF)</i> (Sebastián Schindel, 2020; 1 h 39 min.) Subtitulado: Borgir Ahlström	21	1 5 %	17 81 %	3 14 %
<i>Granizo/ Hagel (G)</i> (Marcos Carnevale, 2022; 1 h 58 min.) Subtitulado: Anna Norman	13	0 0 %	10 77 %	3 23 %
<i>La ira de Dios/ Guds vrede (ID)</i> (Sebastián Schindel, 2022; 1 h 37 min.) Subtitulado: Ulrika Lindfors-Davis	20	0 0 %	19 95 %	1 5 %
<i>Descansar en paz/ Vila i frid (DP)</i> (Sebastián Borenzstein, 2024; 1 h 47 min.) Subtitulado: Jessika Johansson	15	2 13 %	8 53 %	5 34 %
<i>Goyo/ Goyo (Go)</i> (Marcos Carnevale, 2024; 1 h 47 min.) Subtitulado: Anna Johansson	16	13 81 %	0 0 %	3 19 %
<b>España</b>				
<i>Jaula/ Krittstrecket (J)</i> (Ignacio Tatay, 2022; 1 h 47 min.) Subtitulado: Mats Nilsson	12	0 0 %	10 83 %	2 17 %
<i>Las niñas de cristal/ Dans på glas (LC)</i> (Jota Linares, 2022; 2 h 22 min.) Subtitulado: Jenny Johansson	3	2 67 %	0 0 %	1 33 %
<i>Cuando los ángeles duermen/ När änglar sover (AD)</i> (Gonzalo Bendala, 2018; 1 h 36 min.) Subtitulado: Martin Garat	12	7 59 %	1 8 %	4 33 %
<i>Vivir dos veces/ Leva två gånger (VV)</i> (María Ripoll, 2019; 1 h 41 min.)	25	0 0 %	19 76 %	6 24 %

Subtitulado: Ingrid Berglund				
<i>Tu hijo/ Din son (TH)</i> (Miguel Ángel Vivas, 2018; 1 h 43 min.) Subtitulado: Emilie Johansson	<b>16</b>	<b>0</b> 0 %	<b>14</b> 87,5 %	<b>2</b> 12,5 %
<i>Quien a hierro mata/ Öga för öga (QH)</i> (Paco Plaza, 2019; 1 h 48 min.) Subtitulado: Jenny Johansson	<b>21</b>	<b>2</b> 9 %	<b>18</b> 86 %	<b>1</b> 5 %
<i>El campeón/ El campeón (EIC)</i> (Carlos Therón, 2024; 1 h 46 min.) Subtitulado: Jonny Myrén	<b>8</b>	<b>0</b> 0 %	<b>6</b> 75 %	<b>2</b> 25 %
<b>México</b>				
<i>Familia/ Familia (F)</i> (Rodrigo García, 2023; 1 h 45 min.) Subtitulado: Viktor Hessel	<b>10</b>	<b>6</b> 60 %	<b>2</b> 20 %	<b>2</b> 20 %
<i>¿Qué culpa tiene el karma?/ Skyll inte på karma (K)</i> (Elisa Miller, 2022; 1 h 25 min.) Subtitulado: s/n	<b>5</b>	<b>1</b> 20 %	<b>4</b> 80 %	<b>0</b> 0 %
<i>Cuarentones/ 40 år ung (C)</i> (Pietro Loprieno, 2022; 1 h 21 min.) Subtitulado: Jenny Johansson	<b>7</b>	<b>1</b> 14 %	<b>4</b> 57 %	<b>2</b> 29 %
<i>El comediante/ Det här är inte en komedi (EC)</i> (Rodrigo Guardiola y Gabriel Nuncio, 2021; 1 h 45 min.) Subtitulado: Viktor Hessel	<b>6</b>	<b>0</b> 0 %	<b>5</b> 83 %	<b>1</b> 17 %
<i>Ahí te encargo/ Pappa på prov (ATE)</i> (Salvador Espinosa, 2020; 1 h 51 min.) Subtitulado: Kristina Donnellan	<b>9</b>	<b>2</b> 22 %	<b>6</b> 67 %	<b>1</b> 11 %
<i>A todas partes/ Till alla platser (AP)</i> (Pitipol Ybarra, 2023; 1 h 37 min.) Subtitulado: Susanna Wikman	<b>11</b>	<b>1</b> 9 %	<b>4</b> 36 %	<b>6</b> 55 %
<i>La Casa de las Flores/ La Casa de las Flores: Filmen (CF)</i> (Manolo Caro, 2021; 1 h 27 min.) Subtitulado: Anna Johansson	<b>9</b>	<b>7</b> 78 %	<b>0</b> 0 %	<b>2</b> 22 %

## Anexo 2: ficha de los documentales

Película	Instancias de <i>usted</i>	Trad. positiva	Trad. negativa	Trad. cero
<b>Argentina</b>				
<i>ARA San Juan. El submarino que desapareció/ ARA San Juan. Ubåten som försvann (ARA)</i> (Mauricio Albornoz Iniesta, 2024; 3h 43m: 8 episodios) Subtitulado: Sara Palmer	<b>25</b>	<b>19</b> 76 %	<b>3</b> 12 %	<b>3</b> 12 %
<i>Los ladrones/ Bankränet i Buenos Aires (LosL)</i> (Matías Guilbert, 2022; 1h 49 min.) Subtitulado: Mats Nilsson	<b>6</b>	<b>0</b> 0 %	<b>5</b> 83 %	<b>1</b> 17 %
<b>España</b>				
<i>Las cintas de Rosa Peral/ Fallet Rosa Peral: Polismordet i Barcelona (RP)</i> (Manuel Pérez, Carles Vidal Novellas, 2023; 1 h 20 min.) Subtitulado: Martina Nordkvist	<b>31</b>	<b>28</b> 90 %	<b>0</b> 0 %	<b>3</b> 10 %
<i>No estás sola. La lucha contra La Manada/ Du är inte ensam: Fallet som väckte me-too rörelsen i Spanien (LaM)</i> (Almudena Carracedo y Robert Bahar, 2024; 1h 42m) Subtitulado: Sabina Svensson	<b>9</b>	<b>7</b> 78 %	<b>1</b> 11 %	<b>1</b> 11 %
<b>México</b>				
<i>Cuando conocí al Chapo/ Dagen jag möte El Chapo (ElCh)</i> (Carlos Armella, 2017; 3 episodios) Subtitulado: Karl Hårding	<b>9</b>	<b>6</b> 67 %	<b>1</b> 11 %	<b>2</b> 22 %
<i>La vocera/ Taleskvinnan (LaV)</i> (Luciana Kaplan, 2020; 1 h 22 min.) Subtitulado: Stephanie Clarke	<b>7</b>	<b>0</b> 0 %	<b>5</b> 71 %	<b>2</b> 29 %